

CÉDULA 3551817

**SEP**

México D.F. 17 de Abril del 2002



FIRMA DEL TITULAR

17/04/02

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COMISIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3551817

EN VIRTUD DE QUE  
CARLOS OSCAR  
HIDALGO  
AMAYA

CURP: HIAC700127HSPDMR04  
CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 133 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXIDE  
EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA COMO  
CONTADOR PÚBLICO

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CURP

HIAC700127HSPDMR04

RFC

HIAC700127K6L

Artículo 133/2012



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Contador Público**

al señor

**Carlos Oscar Hidalgo Amaya**

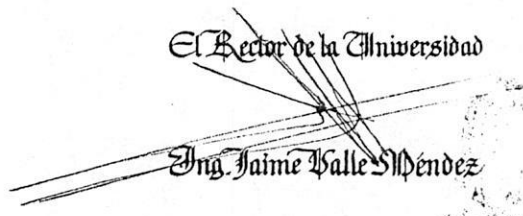
en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día quince de diciembre del año dos mil.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de junio del año dos mil uno, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los tres días del mes de octubre del año dos mil uno.

El Secretario

  
Lic. Mario García Valdez  
  
SECRETARIA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

  
Ing. Jaime Valle Méndez